

.....  
CUDAP: EXP-UNC: 0011991/2019

VISTO:

La solicitud de Secretaría de Posgrado de la FFyH en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Posgrado "*Narrativas de la resistencia. Prácticas identitarias, lenguas y territorios en las narrativas andinas del siglo XX y XXI*" a cargo de la Dra. Magdalena González Almada y

CONSIDERANDO:

Que el curso se propone reflexionar y analizar algunos materiales literarios, que forman parte del sistema "literaturas andinas", poco visitados por la crítica en Argentina, a partir de un marco teórico que problematizará las categorías "identidad", "lenguas" y "territorios";

Que se adjunta el Programa del curso con la presentación de la propuesta y el curriculum vitae de la Profesora a cargo del dictado;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Letras;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. AUTORIZAR el dictado del Curso de Posgrado "*Narrativas de la resistencia. Prácticas identitarias, lenguas y territorios en las narrativas andinas del siglo XX y XXI*" de 20 hs. de duración, durante el segundo semestre del año 2019.

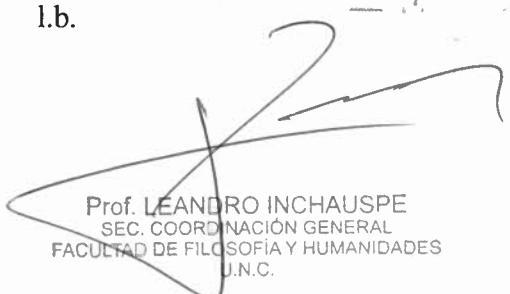
ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Dra. Magdalena González Almada como docente responsable a cargo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

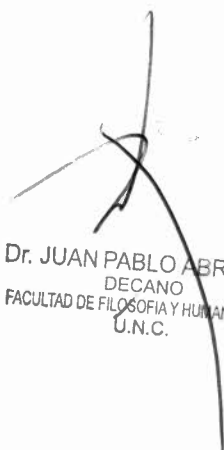
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº: **270**

l.b.



Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.